

Informe sobre el Monitoreo de Medios sobre Incidencias “Desca” en Guatemala de diciembre 2025 a enero 2026

Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), son aquellos derechos que garantizan a todas las personas una vida digna, promoviendo la justicia y equidad social para el buen desarrollo humano. Los principales fundamentos de estos derechos es que son universales sin importar raza o género, los Estados son responsables de velar por su cumplimiento y se debe de contar con todos y todas para establecer incidencia por medio de leyes o políticas públicas para el bienestar a nivel comunitario. La Universidad Rafael Landívar responde a aquellas necesidades de transformación social y promoción de la justicia por medio de la educación, investigación e incidencia política en Guatemala. El monitoreo de medios de comunicación, sobre incidencias DESCAs del Observatorio de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y Políticas Públicas (ODEP), permite identificar los acontecimientos nivel país que influyen de manera positiva o negativa en la protección de los Derechos Humanos y aquella interacción entre las Instituciones del Estado, colectivos y organizaciones internacionales erradicadas en el país relacionadas con la desigualdades social y económica, violación a los derechos laborales, los problemas relacionados a la educación pública y privada, conflictos socioambientales y pronunciamientos o manifestaciones sobre peticiones en beneficio de la sociedad. Este es un ejercicio de seguimiento y recopilación de noticias a nivel municipal, departamental, regional y nacional sobre hechos que permiten entender su ejecución en Guatemala.

Del 1 de diciembre 2025 al 31 de enero 2026, Guatemala registró acontecimientos que reflejaron avances institucionales como la persistencia de desafíos sociales y ambientales. En materia de seguridad alimentaria, el Gobierno informó la reducción de niños con desnutrición aguda en comparación al año 2024. Sin embargo, casos críticos persisten en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz y San Marcos, lo que evidencia la escasa cobertura en salud y atención integral.

En infraestructura, educación y cobertura energética, se reportaron nuevas iniciativas en ampliar oportunidades y mejorar la conectividad. El Ministerio de educación abrió 500 escuelas renovadas a nivel nacional y aumentar la cobertura educativa. Se presentó el plan nacional de expansión del servicio eléctrico a largo plazo, que contempla nuevas subestaciones y líneas de transmisión con el fin de fortalecer la seguridad energética.

Por otra parte, los conflictos sociales, laborales y ambientales continuaron marcando las desigualdades dentro del país. Autoridades indígenas denunciaron daños en bosques comunales debido a la tala ilegal de árboles y usurpación de tierras. También se registraron protestas de trabajadores de Palma Africana por el pago de sus liquidaciones y nuevas amenazas sobre desalojos hacia comunidades agrícolas en Petén. Las notas periodísticas reflejaron esfuerzos por parte de las instituciones para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, pero también tensiones sociales y territoriales que siguen afectando a sectores en situación de vulnerabilidad.

Síntesis de las principales incidencias por derecho Desca

Incidencias Sociales

Los derechos sociales son aquellos que promueven condiciones y espacios para el bienestar colectivo generando condiciones dignas para todas las personas. Los derechos sociales, promueven condiciones y espacios para que todas las personas vivan de manera digna. Entre ellos, el derecho a la salud, educación y protección a la familia con su debida asistencia.

2 de diciembre de 2025

El Gobierno de la Republica de Guatemala informó que, hasta octubre de 2025, lo logró la recuperación de 3,363 niños con desnutrición aguda, de 5,611 casos registrados por la Sesan, con atención mayoritaria del MSPAS. En el corredor seco, el Protocolo de Hambre Estacional reportó 63% de recuperación. El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala, entregaron raciones y bonos nutricionales, reforzando la reducción de la morbilidad y mortalidad en territorios en apoyo a familias vulnerables.

7 de enero de 2026

Pese a la suspensión del presupuesto 2026 por parte de la Corte de Constitucionalidad, el Ministerio de Educación (Mineduc) mantuvo la apertura de 504 nuevos institutos de secundaria para ampliar la cobertura educativa en todo el país.

8 de enero de 2026

La comunidad de Nuevo Amanecer el Sauce inauguró una carretera que conecta con el municipio de El Estor en el departamento de Izabal, superando años de aislamiento. La carretera por parte de la municipalidad permitió el paso de vehículos, reducción de tiempos de traslados y el acceso a los centros educativos. Esto se logró tras diálogos con la comunidad y benefició a las familias de la localidad.

13 de enero de 2026

El Ministerio de Energía y Minas presentó el plan de expansión eléctrica 2026-20250 para garantizar seguridad energética, sostenibilidad y competitividad. Se priorizan los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango, Guatemala, Chimaltenango, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos e Izabal. El plan incluye 172 subestaciones y 5,687 kilómetros de líneas de transmisión.

26 de enero de 2026

En el año 2025 murieron 60 menores de edad por desnutrición aguada en Guatemala. Una reducción de 52.4% respecto a 2024. Los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz y San Marcos presentaron el 43.3% de las muertes. Por otra parte, predominan los casos severos de desnutrición aguda y la deficiente cobertura de salud.

28 de enero de 2026

Autoridades del departamento de Huehuetenango se reunieron para reactivar la solicitud para finalizar la carretera nacional N-29. La vía conecta la cabecera departamental con Santa Cruz Barillas y otros municipios estratégicos para el comercio y la producción. Las autoridades denuncian promesas incumplidas y posible malversación de fondos.



29 de enero de 2026

Ex trabajadores de la empresa Tikindustrias en el municipio de Sayaxché en el departamento de Petén, se manifestaron por segundo día consecutivo para exigir el pago de su liquidación. La manifestación fue reprimida con gases lacrimógenos por parte de antimotines.

29 de enero de 2026

La comunidad Las Viñas, en el municipio de Flores en el departamento de Petén, enfrentó nuevas amenazas de desalojo afectando a 30 familias dedicadas a la agricultura. Los pobladores que cuentan con más de 40 años en el lugar denunciaron intimidaciones de personas armadas y sobrevuelos de helicópteros. Solicitaron al gobierno una mesa de diálogo para reconocer su derecho histórico a la tierra.

Incidencias Ambientales

Los derechos ambientales son los derechos que posee cada persona para vivir y disfrutar una convivencia en espacios sanos, contar con servicios básicos como el agua potable y espacios naturales para una buena recreación.

22 de diciembre de 2025

Autoridades indígenas realizaron una inspección en el bosque comunal en el municipio de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, tras denuncias de tala ilegal de árboles, extracción de savia y usurpación de tierras. Se confirmó que dichos daños ambientales afectan alrededor de 100 familias. La comunidad exige mediación, justicia y protección del bosque para las futuras generaciones.

9 de enero de 2026

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, informó que Guatemala en el 2025 cerró con más de mil setecientos incendios forestales y más de cuarenta mil hectáreas afectadas. En conjunto con el Instituto Nacional de Bosques (INAB) lanzaron la campaña "Alto al Fuego" para prevenir estos incidentes en el 2026.